

ACTA N° 809

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día siete de marzo de mil novecientos setenta y dos, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Delgado del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular doctor Manuel Osvaldo Hernández, los señores / Ministros doctores Pedro Adalberto Cabral, Natalio Heredia y Carlos Roberto Soriano, hallándose en uso de licencia compensatoria de la Feria Judicial el señor Ministro doctor Salvador Hermes Martínez, para considerar: PRIMERO: Designación / de personal. Atento las vacantes producidas por ascenso al / cargo de Auxiliares 5° de los ordenanzas Rafael Medina y Francisco Subeldía (Actas 807, p.4° y 808, p.6°, respectivamente) ACORDARON: 1°) Designar por traslado como ordenanzas del Superior Tribunal de Justicia, en reemplazo de Francisco Subeldía, y del Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 1, en // reemplazo de Rafael Medina, a los ordenanzas del Poder Judicial señores Germán Nicasio Ibáñez (L.E.n° 7.508.176), y // Crispín Acuña (L.E.n° 7.489.534), respectivamente. Este último por razones de mejor servicio se desempeñará en el Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 2.- 2°) Designar como ordenanzas del Poder Judicial a los señores Anastasio Alejandro Cano (L.E.n° 8.226.417) y Félix Benítez (L.E.n° 4.615.225) quienes provisoriamente prestarán servicios en organismos judiciales de esta ciudad que la Presidencia disponga, sin perjuicio de que, si posteriormente se habilitaran los Juzgados previstos en Presupuesto, aún cuando éstos tengan su asiento fuera de la capital, puedan ser destinados a los mismos. El juramento de ley lo prestarán éstos en audiencia que se designe. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


PEDRO ADALBERTO CABRAL


MANUEL OSVALDO HERNANDEZ
PRESIDENCIA

NATALIO HEREDIA


CARLOS ROBERTO SORIANO